

## **Protocolo para clases de Educación Física**

Considerando la situación de contingencia sanitaria provocada por Covid-19, el colegio ha definido un protocolo para el desarrollo de las actividades físicas en la asignatura correspondiente, conforme a las disposiciones y orientaciones del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y a la realidad del Establecimiento Educacional. En base a ello, se han implementado las siguientes medidas:

1. Realizar las clases de educación física al aire libre, siempre que las condiciones climáticas y ambientales lo permitan (lluvia, índice de contaminación).
2. Durante el traslado de los alumnos, evitar las aglomeraciones.
3. Señalar el espacio que será ocupado para el desarrollo de las actividades (con las demarcaciones existentes en los patios – multicancha, cintas, conos, otros).
4. Mantener la distancia de a lo menos 1 metro entre los alumnos.
5. Realizar las actividades físicas con el buzo del colegio.
6. Evitar cambios de ropa.
7. Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica (no género) para estas clases. Al término de ellas, los alumnos deben cambiar su mascarilla.
8. Cada alumno debe tener en la clase su botella plástica con agua para hidratarse, la cual deberá estar marcada con su respectivo nombre.
9. Estrictamente prohibido compartir la botella entre compañeros.
10. Contar con una toalla personal, debidamente marcada.
11. Recomendable reemplazar la toalla por toallas húmedas desechables para el aseo personal.
12. En las clases se incorporarán más actividades individuales que grupales.
13. Se realizarán ejercicios de baja y moderada intensidad.
14. Los balones serán individuales y enumerados para evitar compartir el material debido a confusiones.
15. Finalizada la clase, los alumnos deberán depositar las mascarillas, toallas desechables en el depósito existente para ello.
16. Asimismo, todos los materiales utilizados serán inmediatamente desinfectados.
17. Cuando las condiciones sanitarias lo permitan, conforme a las disposiciones del Plan Paso a Paso para la comuna de Las Condes, se podrá retomar la realización de horas de Educación Física en el Estadio Italiano, según convenio, para los alumnos desde Quinto Básico a Cuarto Medio. Ambas instituciones, Colegio y Estadio, respetarán estrictamente todas las normas sanitarias dispuestas.